

Nuestra reivindicación ante los gobiernos:

“Las mujeres trabajadoras sexuales somos sujeto de derechos: reivindicamos una vida libre de violencia, con atención integral de nuestra salud, sin estigma ni discriminación”.

PUNTOS FOCALES:

Argentina
AMMAR

Brasil
Red Brasileña de Prostitutas

Costa Rica
La Sala

Chile
Sindicato Angela Lina

Ecuador
REDTRABSEX Ecuador

El Salvador
Orquídeas del Mar

Guatemala
O.M.E.S.

México
A.P.R.O.A.S.E AC

Nicaragua
GIRASOLES

Paraguay
Unidas en la Esperanza

Perú
Miluska, Vida y Dignidad

República Dominicana
M.O.D.E.M.U

Uruguay
A.M.E.P.U

En proceso de incorporación:
Bolivia y Honduras

**Boletín de las
Trabajadoras Sexuales
de Latinoamérica y el
Caribe**

Piedras 1067 C1070AAU
/CABA / Argentina
+54 011 4342 0574
presidencia@redtralsex.org.ar
www.redtralsex.org.ar

Producción

Marina Fabro

Redacción

Agustín Garone
Soledad Salinas

Estimadas /os Colegas,

En esta edición del boletín de la RedTraSex presentamos el texto completo de la declaración elaborada por el movimiento internacional de trabajadoras y trabajadores sexuales, reunidos en México días antes de la Conferencia Mundial de Sida. Fue un encuentro histórico por la posibilidad de intercambiar experiencias de la situación que vivimos en distintas partes del mundo y la posibilidad de plantear reivindicaciones en común. Esperamos que el camino iniciado permita lograr lo que todos y todas buscamos: el respeto de los derechos humanos, el derecho a una vida libre de violencia, sin estigma ni discriminación.

Saludos cordiales,

Secretaria Ejecutiva de la RedTraSex

Declaración del movimiento internacional de trabajador@s sexuales

En un hecho histórico, del 31 de julio a 1 de agosto en México DF, trabajadoras sexuales, mujeres, varones y personas trans de: Camboya, Rusia, India, Kyrgistan, Jamaica, Fiji, Tailandia, Australia, China, Estados Unidos, Europa y distintos países de Latinoamérica, se reunieron a debatir sus problemáticas, especialmente la represión y violaciones a los derechos humanos. El encuentro llamado “Sex Workers Action”, tuvo como fruto un documento de sugerencias y reivindicaciones del movimiento, que fue presentado a la comunidad internacional durante la Conferencia Mundial de Sida de México. La RedTraSex reproduce completa la declaración elaborada con compañeras de todo el mundo:

Declaración del Movimiento Internacional de las Trabajadoras Sexuales, Trabajadores Sexuales y Trabajadoras Sexuales Trans para la Conferencia Internacional de Sida México 2008

Participación en las Conferencias

- Incluir trabajadoras sexuales, trabajadores sexuales y trabajadoras sexuales trans en plenarios de la Conferencia Internacional de Sida y en todos los espacios internacionales y nacionales.
- Incluir trabajadoras sexuales, trabajadores sexuales y trabajadoras sexuales trans como expositores en todos los espacios internacionales y nacionales.
- Garantizar becas para trabajadoras sexuales, trabajadores sexuales y trabajadoras sexuales trans para asegurar la representación de todas las regiones.
- Incluir a trabajadoras sexuales, trabajadores sexuales y trabajadoras sexuales trans en todos los niveles de planeamiento e implementación de la Conferencia Internacional de Sida, incluyendo los niveles técnicos. Por ejemplo, el Comité de Becas.

Reivindicaciones generales

- Reconocimiento del trabajo sexual como trabajo.
- Reconocer la diversidad cuando se refieren a nuestra población en documentos, materiales y programas: somos trabajadoras sexuales, trabajadores sexuales y trabajadoras sexuales trans.
- Garantizar los derechos de las trabajadoras sexuales, trabajadores sexuales y trabajadoras sexuales trans para la eliminación de la violencia.
- Fin de la violencia institucional. Juicio y castigo de los crímenes contra trabajadoras sexuales,

Agradecemos el apoyo de:



trabajadores sexuales y trabajadoras sexuales trans.

- Reconocimiento del derecho a migración de trabajadoras sexuales, trabajadores sexuales y trabajadoras sexuales trans.
- Diferenciar entre tráfico de personas y trabajo sexual.
- Asegurar la participación activa de trabajadoras sexuales, trabajadores sexuales y trabajadoras sexuales trans en la construcción de respuestas al VIH/Sida.
- Desarrollar programas para el fortalecimiento de las organizaciones de trabajadoras sexuales, trabajadores sexuales y trabajadoras sexuales trans.

Acceso a la salud sin estigma ni discriminación

- Terminar con los exámenes obligatorios de detección del VIH y de ITS y vacunación a trabajadoras sexuales, trabajadores sexuales y trabajadoras sexuales trans, en todos los contextos incluida la situación de encierro.
- Garantizar atención de la salud integral con calidad, incluyendo la atención de servicios específicos para cada género.

Participación activa en los espacios de toma de decisiones

- Respetar los acuerdos internacionales que garantizan nuestra participación en la toma de decisiones. Por ejemplo, incluir a trabajadoras sexuales, trabajadores sexuales y trabajadores sexuales trans en los Mecanismos Coordinador País (MCP) del Fondo Global para decidir y monitorear el destino de los recursos destinados al trabajo sexual.
- Incluir a las trabajadoras sexuales trans desde nuestra identidad en los distintos programas y no como hombres que tienen sexo con hombre (HSH).

Recursos a las organizaciones

- Recursos directamente a las organizaciones de de trabajadoras sexuales, trabajadores sexuales y trabajadoras sexuales trans.
- Facilitar el acceso a los recursos financieros y técnicos para las organizaciones de trabajadoras sexuales, trabajadores sexuales y trabajadoras sexuales trans.

No queremos ser objeto de estudio, sino protagonistas

- Incluir a las de trabajadoras sexuales, trabajadores sexuales y trabajadoras sexuales trans en el diseño, implementación y evaluación de las investigaciones sobre trabajo sexual. Y que los resultados sean devueltos a las organizaciones.
- Respetar las convenciones internacionales sobre ética en las investigaciones al realizar estudios sobre trabajo sexual.
- Fortalecer nuestras organizaciones de base y redes con capacitaciones en diferentes temas, por ejemplo administrativas, técnicas y de formación política.
- Reconocer el trabajo sexual como un derecho sexual.

Y por último queremos decirles:

No somos el problema, somos parte de la solución.

Frente a la violencia: Organización

En el marco de una campaña de difusión en contra de la violencia hacia poblaciones de mujeres y trans trabajadoras sexuales lanzada durante la XXVII Conferencia Internacional de SIDA (agosto, México D.F.), la **RedTraSex** presentó un documento sobre la violencia contra las trabajadoras sexuales. El material, en donde se expresa la situación crítica que viven las mujeres de Latinoamérica y el Caribe, fue

presentado a Peter Piot y César Nuñez de ONUSIDA. El documento define lo que desde las trabajadoras se entiende por violencia y también describe cómo la soportan diariamente, ya sea desde la sociedad o a nivel institucional.

Atravesando distintos ejes, el informe relata experiencias concretas de violencia que las trabajadoras sufren en los países de la región:

♀ **El sistema judicial / legislaciones que criminalizan, la injusticia recibida:** Siguen vigentes en diferentes países códigos de faltas, legislaciones, etc. que son herramientas utilizadas para la extorsión, el abuso y la violencia policial contra las Trabajadoras Sexuales.

♀ **El sistema policial / la violencia policial: Argentina.** El 27 de enero de 2004 asesinan a Sandra Cabrera, secretaria General de AMMAR Rosario y dirigente de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA). Un balazo en la nuca acabó con su vida. Cuatro años después, el crimen sigue impune. A Sandra la mató la policía. Sandra Cabrera venía denunciando coimas y la complicidad policial en la explotación sexual infantil. Con sus denuncias había logrado que se disuelva la división de Moralidad Pública de la Policía de la provincia de Santa Fe.

♀ **El sistema de salud / el No acceso a los servicios de salud:** En Latinoamérica a las Trabajadoras Sexuales se las sigue obligando a realizarse pruebas obligatorias de detección del VIH y a veces hasta a pagar luego los registros sanitarios. En varios estados mexicanos las pruebas de detección se las mandan a hacer en laboratorios particulares costeándolo las mismas compañeras. Llevando esto a una extorsión para poder ejercer el trabajo sexual.

♀ **La violencia callejera / bandas organizadas y prejuicios sociales: Bolivia, El Alto:** Trabajadoras Sexuales del Alto han sido agredidas por una masa de habitantes, golpeadas, torturadas quemaron sus ropas, robaron sus pocas pertenencias. Los culpables de tanta violencia caminen impunes y la policía, en lugar de protegerlas, las ataca como a criminales. Lily Cortés, dirigente de las trabajadoras sexuales de El Alto, la ciudad más pobre del país y aledaña a La Paz, dijo que si no se les ofrecen "garantías laborales", tras coserse los labios hoy, mañana van a "enterrarse vivas en ataúdes".

♀ **El sistema de explotación / violencia de proxenetas, clientes y parejas: México.** El 23 de mayo de 2007, fue asesinada la compañera Soledad, integrante de APROASE de México y trabajadora de la zona de Sullivan. La compañera fue asesinada en las puertas de su domicilio de un balazo en la espalda. "Estamos cansadas de que los Estados se conviertan en cómplices por la impunidad que les brindan a quienes cometen estos asesinatos".

El documento concluye: "A pesar de la violencia y la impunidad nos seguimos organizando para que se respeten los Derechos Humanos de las Trabajadoras Sexuales".

Una versión completa puede leerse en:

<http://www.redtralsex.org.ar/principal/Violencia-contra-Trabajadoras-Sexuales.pdf>

Una decisión política: participar de los MCP del Fondo Global

La Junta Directiva de la RedTraSex decidió tomar como política activa el que las puntos focales nacionales (PFN) y las organizaciones de mujeres trabajadoras sexuales se integren a los distintos **Mecanismos de Coordinación País (MCP)**. "Las trabajadoras sexuales necesitamos estar en estos espacios porque los MCP son un dispositivo de participación e incidencia política que facilita el Fondo Global para el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria (FGSTM)", afirmó Elena Reynaga, secretaria ejecutiva de la RedTraSex, al explicar la decisión aprobada por la Junta Directiva en abril de este año. La decisión de la Red quedó ya manifiesta en un documento, donde se señala que integrar los MCP:

- ♀ Facilitaría y apoyaría el **fortalecimiento de las organizaciones** de mujeres trabajadoras sexuales, así como su papel en la respuesta a la epidemia del VIH/SIDA
- ♀ Promovería la agenda de necesidades de las trabajadoras sexuales en los distintos espacios de toma de decisiones, así como visualizaría a las trabajadoras sexuales como actrices estratégicas para el desarrollo social.
- ♀ Permitiría **generar un diálogo** entre las trabajadoras sexuales y distintas/os actores que están involucrados en la lucha contra la epidemia.
- ♀ Generaría **planes de trabajo y proyectos adecuados** a las necesidades de las trabajadoras sexuales más allá de la prevención básica del VIH, en temas como derechos humanos, violencia y otros factores que vulnerabilizan a este sector.

"Al ser miembros de estos espacios, sabemos que representamos a las trabajadoras sexuales organizadas y no organizadas y no sólo mis intereses particulares o los de cada organización"

subraya el documento aprobado por la junta Directiva de la RedTraSex.

Informe de la sociedad civil ante UNGASS

El 11 y 12 de junio, en Sesión Especial de la Asamblea General de Naciones Unidas (UNGASS), que este año abordó la temática del Sida, se presentó el **Informe Monitoreo de los compromisos asumidos frente al Sida en Salud Sexual y Reproductiva** elaborado desde la sociedad civil. En la realización de este documento participaron las compañeras de la **RedTraSex** que formaron parte también de la elaboración del informe *“Estrategias desde el Sur: construyendo sinergias en VIH/SIDA y los derechos sexuales y reproductivos”*.

Este monitoreo se realizó en el marco del proyecto internacional **“Sociedad Civil luchando por sus derechos”**, coordinado por la organización no gubernamental brasilera **Gestos**. La **Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM)** trabajó conjuntamente, y la **Fundación Ford** brindó el apoyo financiero. El material se realizó en 16 países, nueve de América Latina y el Caribe: **Argentina, Belice, Brasil, Chile, México, Nicaragua, Perú, Venezuela y Uruguay**; tres de Asia: India, Indonesia y Tailandia; tres de África: Kenia, Sud Africa y Uganda y uno de Europa del Este: Ucrania.

RedTraSex debate líneas de acción con Alianza Internacional

Del 23 al 27 de junio en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, la Secretaría Ejecutiva de la RedTraSex participó de los encuentros planificados por la **Alianza Internacional**, en donde se debatieron algunas líneas de acción del Programa Regional Alianza LAC.

Entre los ejes trabajados estuvieron:

📌 **Grupo de Referencia del Centro de Gestión de los Conocimientos en VIH/ SIDA de LAC**, del que la Red es parte desde el año pasado, con el objetivo de revisar los resultados de la Auditoría de los Conocimientos realizada en 2007, presentar el Portal de Conocimientos en VIH/ SIDA en español de próximo lanzamiento y analizar los siguientes pasos de esta iniciativa.

📌 **Comité Asesor del Programa Regional LAC de la Alianza**, se ha invitado a las organizaciones participantes a tener el rol de ser un mecanismo de consulta y retroalimentación regional en el ámbito estratégico y técnico durante este año.

📌 **Rol nacional y regional de la Alianza y sus socios en Control y veeduría social**, con el fin de promover una mayor y mejor rendición de cuentas.

En estas jornadas estuvieron presentes distintas organizaciones: ASICAL, ICW Latina; CICT; ONUSIDA; Vía Libre-Perú; IDH-Bolivia; Kimirina-Ecuador; Colectivo Sol-México; RedLacTrans; Representante Regional de la Alianza Lac; Oficina de país de la Alianza en el Caribe; Oficial Senior del Programa de LAC de la Alianza.

Información desde nuestros Puntos Focales

GUATEMALA / O.M.E.S

Lucha de OMES para ser incluidas en el MCP-G

Las integrantes de la Organización de Mujeres en Superación (OMES) quienes venían manteniendo desde principios de año reuniones periódicas con distintos miembros del Ministerio de Salud y del **MCP-G** para lograr que se incluyera la participación de las trabajadoras sexuales, alcanzaron su objetivo. OMES logró que las compañeras **Yanira Tobar, Noemí Méndez y Adriana Carrillo** formen parte del **Mecanismo Coordinador País Guatemala (MCP-G) con voz y voto** como trabajadoras sexuales.

A partir de este logro, OMES ha conseguido además incluir la propuesta en la *octava ronda del Fondo Mundial*. *“Para nosotras fue un gran avance, consideramos que a medida que estemos en espacios de toma de decisión, serán escuchadas nuestras demandas como el caso de la ronda 8 donde hemos plasmado nuestras necesidades y se logró incluirlas en la propuesta”*, afirmó Yanira Tobar, Punto Focal Nacional Titular de Guatemala, representante de la Subregión Centroamérica y México en la Junta Directiva de la RedTraSex.

ECUADOR / REDTRABSEX

La tarjeta de salud ya es noticia

Bajo el título **“El control a trabajadoras sexuales se dignifica”**, el diario El telégrafo de Ecuador describe el gran logro de las trabajadoras sexuales: la **Tarjeta Integral de Salud**. Tras varios años de

lucha, se consiguió aplicar la normativa contemplada en la “**Guía Nacional de Normas y Procedimientos de Atención Integral de Trabajadoras Sexuales**”, impulsada por la Red de Trabajadoras Sexuales de Ecuador (REDTRABSEX). La tarjeta preserva absolutamente la privacidad de las mujeres y tiene validez en todo el territorio nacional. Es un importante avance en la lucha de las trabajadoras por el reconocimiento de sus derechos, para evitar abusos y discriminación.

Leer nota completa: <http://www.eltelegrafo.com.ec/diversidad/noticia/archive/diversidad/2008/07/12/El-control-a-trabajadoras-sexuales-se-dignifica-.aspx>

Además, del 15 al 17 de julio se realizaron en Ecuador una serie de talleres de capacitación y reflexión acerca de la nueva normativa en salud., con el fin de conocer las experiencias y estrategias desarrolladas a nivel internacional en la aplicación de políticas de Estado para trabajadoras sexuales desde las trabajadoras sexuales. Como facilitadora en el encuentro estuvo presente Elena Reynaga, Secretaria Ejecutiva de la RedTrasex.

REPÚBLICA DOMINICANA / MODEMU

Talleres con la *Colectiva Mujer y Salud*

Representantes del **Movimiento de Mujeres Unidas** (MODEMU) estuvieron participando en reuniones con **Sergia Galván** directora de la **Colectiva Mujer y Salud**, organización feminista que trabaja en la defensa de los derechos humanos de las mujeres. Los encuentros se llevaron adelante el en Centro Juan Montalvo, se discutió sobre cómo abordar la violencia contra la mujer y, particularmente, se conversó acerca de los últimos casos de violaciones seguidas de asesinatos, a menores de edad. En las reuniones se reflexionó acerca de la importancia de tener incidencia en el Congreso, en la elaboración de políticas que contemplen la violencia contra la mujer. Por último, se acordó seguir el debate sobre estos temas y continuar con los encuentros.

BREVES

PERSECUCIÓN A TRABAJADORAS EN REPÚBLICA DOMINICANA. Las trabajadoras sexuales de la ciudad de Santiago denunciaron un operativo de persecución iniciado por las autoridades locales. Las trabajadoras declararon también, que en ocasiones cuando son apesadas por la Policía son obligadas a tener relaciones con éstos y a pagarles para que las dejen en libertad.

LA LEY 3.729 DE BOLIVIA TIENE ERRORES. La ley para la prevención del VIH/sida, la protección de los Derechos Humanos y asistencia integral multidisciplinaria para las personas que viven con el VIH/sida, promulgada el 8 de agosto de 2007, presenta varios errores que acentúan la discriminación. Pese a que la ley se venía trabajando de forma consensuada con las organizaciones que abordan el VIH, muchos artículos fueron modificados por diputados, senadores y funcionarios de los ministerios de Salud y Justicia. El capítulo 5 es el más polémico para las organizaciones ya que prevé la obligatoriedad del análisis para ciertos grupos, entre ellos las trabajadoras sexuales.

EN ESPAÑA SIGUE PENDIENTE EL RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO SEXUAL. Cristina Garainzabal y Mamen Briz, del colectivo feminista Hetaria, denunciaron que el “Plan contra la Esclavitud Sexual”, puesto en marcha por el Ayuntamiento de Madrid en marzo de 2004 ha favorecido a la persecución de las trabajadoras sexuales que desarrollan su trabajo en las calles.

BOLETÍN INFORMATIVO No. 19

AGOSTO - SEPTIEMBRE 2008

REDTRASEX

RED DE MUJERES TRABAJADORAS SEXUALES DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE